

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN**

TREBALL DE FI DE GRAU EN TRADUCCIÓ I INTERPRETACIÓ

Departament de Traducció i Comunicació

TÍTULO / TÍTOL

**El doblaje en español neutro y español peninsular de
los clásicos Disney**

Autor/a: Lorena Bellés Mendoza

Tutor/a: Isabel García Izquierdo

Fecha de lectura/ Data de lectura: julio de 2020



Resumen/ Resum:

Este trabajo consiste en el análisis comparativo de los doblajes al español peninsular y al español neutro de dos largometrajes de Disney: Blancanieves y los siete enanitos (1937) y La Cenicienta (1950). Hasta la década de los 90, estas producciones contaban con un único doblaje al español, el cual se llevaba a cabo en México y para el cual se empleaba una variedad lingüística creada de forma artificial, conocida como *español neutro*. Este nuevo dialecto pretendía unificar todas las variedades del español, para poder llegar a los espectadores de todos los territorios hispanohablantes sin la necesidad de crear una versión doblada para cada país o área. Como su finalidad era puramente económica, inicialmente no se contó con la ayuda de lingüistas y expertos en la materia, por lo que este nuevo español, pensado para evitar localismo y buscar términos y expresiones comunes entre la mayoría de los hispanohablantes, terminó convirtiéndose en una lengua que resultaba ajena a todos los espectadores en general. Finalmente, España tomó la decisión de producir sus propios doblajes en español peninsular. Este análisis pretende comparar los rasgos fonéticos, léxicos y morfosintácticos que diferencian a los doblajes en español neutro de Blancanieves y los siete enanitos (1964) y La Cenicienta (1950), de los posteriores doblajes en español peninsular de estos dos clásicos de Disney: Blancanieves y los siete enanitos (2001) y La Cenicienta (1997).

Palabras clave/ Paraules clau: (5)

Lengua española, doblaje, variación lingüística, español neutro, español peninsular

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	4
Motivación y justificación.....	4
Estructura	5
Primera parte: marco teórico	6
Capítulo 1. Variación lingüística: el caso del español.....	6
1.1. Español americano y español peninsular	8
Capítulo 2. El español neutro	12
2.1. Orígenes y definición.....	12
2.2. Características lingüísticas.....	15
2.3. Situación actual del español neutro	17
Capítulo 3. El doblaje.....	18
3.1. La traducción para doblaje.....	18
3.2. El doblaje en las producciones de Walt Disney	20
3.3. Controversia en los doblajes de los clásicos	21
Segunda parte: análisis práctico	22
Capítulo 4. Metodología de la investigación y objeto de estudio	22
4.1. Metodología	22
4.2. Fichas técnicas de los filmes seleccionados.....	24
Capítulo 5. Análisis comparativo de los fragmentos	26
Fragmentos 1 y 2 de Blancanieves y los siete enanitos (1937)	26
Fonética	26
Morfosintaxis	27
Léxico	30
Fragmentos 3 y 4 de La Cenicienta (1950).....	34
Fonética	34
Morfosintaxis	35
Léxico	38

Capítulo 6. Conclusiones	39
Bibliografía	43
Anexos	45
Anexo 1. Ficha de análisis de Blancanieves	45
Anexo 2. Ficha de análisis de La Cenicienta	49

Introducción

Motivación y justificación

Este trabajo de fin de grado parte de la idea de realizar un análisis comparativo de las traducciones para el doblaje en español neutro y español peninsular de las películas de animación. Para dicho análisis se han elegido dos largometrajes de la compañía multinacional Walt Disney, dada su relevancia en el medio audiovisual y el mundo del entretenimiento y porque es el principal ejemplo del uso del español neutro como vía para hacer llegar sus películas a todos los países de habla hispana.

La motivación para llevarlo a cabo parte de mi gran interés por las lenguas y sus distintas variedades lingüísticas y la curiosidad que me suscitaba la forma tan peculiar en que se expresaban los protagonistas de mis películas favoritas. Al cursar la especialidad de traducción audiovisual y junto con mi formación como docente de español como lengua extranjera, pensé que el análisis de traducciones para doblaje en distintas variedades lingüísticas del español podría ser un proyecto interesante. En primer lugar, por el eterno debate que engloba a estas dos versiones de un mismo largometraje en la sociedad de habla hispana, pues en ella podemos encontrar a dos grupos bien diferenciados: quienes defienden acérrimamente el doblaje en español neutro y quienes afirman detestarlo. En segundo lugar, porque no existen demasiados estudios relacionados con la creación de un español global, que es precisamente lo que pretendía ser el español neutro.

La variedad alrededor de la cual va a girar este trabajo, denominada *español neutro*, es una variedad lingüística del español que llegó a nuestro país principalmente mediante estudios cinematográficos de la talla de Walt Disney Company. Con el tiempo, en nuestro país las películas comenzaron a doblarse al llamado *español peninsular* y el español neutro se mantuvo únicamente en el continente americano. Por ello, se han seleccionado dos de los principales largometrajes de Disney, para llevar a cabo el análisis práctico de este trabajo: *Blancanieves* (1937) y *La Cenicienta* (1950) y sus respectivos redoblajes al español peninsular, de los años 2001 y 1997 respectivamente.

El objetivo principal de este proyecto es determinar cuáles son los rasgos característicos del español neutro y cuál es el motivo por el que dejó de utilizarse en España. Para ello, el trabajo se dividirá en 2 grandes bloques: una primera parte dedicada a la variación lingüística del español y el doblaje; y una segunda parte dedicada al análisis comparativo del doblaje en español neutro de *La Cenicienta* (1950) y *Blancanieves* (1937) y sus redoblajes en español neutro de los años 1997 y 2001.

Estructura

Como se indica en el apartado anterior, la primera parte consistirá en 3 capítulos en los cuales se hablará de las variedades lingüísticas del español, profundizando en los rasgos principales del español neutro, su contexto histórico dentro del mundo del doblaje, incluyendo la acogida que recibieron ambas variedades en la sociedad y, por último, cuál fue su papel dentro de las producciones de The Walt Disney Company. De esta forma, se busca esclarecer cuáles son las características que posee el español neutro, que pretenden convertirla en una lengua común para todos los países de habla hispana. Una vez analizado el marco teórico, se llevará a cabo el análisis práctico de varios fragmentos de las traducciones de ambas películas. Esta segunda parte se dividirá también en 3 capítulos, en los cuales se explicará la metodología empleada para llevar a cabo la parte práctica del trabajo y se realizará el análisis de ambos filmes, desde un punto de vista fonético, morfosintáctico y léxico. Con todo ello, se pretende llegar a una conclusión objetiva que permita responder a estas dos preguntas: ¿por qué en España se dejó de doblar al español neutro?, ¿podría existir un español global, aceptado por todos, en la actualidad?

Primera parte: marco teórico

Capítulo 1. Variación lingüística: el caso del español

Una lengua no es estática ni uniforme, sino que evoluciona y se adapta a partir del uso que sus hablantes hacen de ella. Existen diversos factores que influyen en el empleo de una misma lengua: el tiempo, el lugar, las circunstancias personales o el tipo de comunicación que se da entre los hablantes. Estos factores provocan variaciones en la misma y por ello, se distingue entre cuatro tipos fundamentales (Centro Virtual Cervantes, *Diccionario de términos clave*, 2020):

- Variación diafásica: hace referencia a los diferentes tipos de registro que usan los hablantes, los cuales vienen determinados por el contexto en que esta se usa la lengua.
- Variación diastrática o sociocultural: viene determinada por la formación cultural de sus hablantes y de ella derivan los distintos niveles de la lengua.
- Variación diatópica: viene determinada por el área geográfica en que se emplea dicha lengua. Según este origen geográfico, se habla de dialectos.
- Variación diacrónica: a partir de la cual pueden establecerse comparaciones entre los distintos usos de una lengua a través del tiempo.

Los estudios relacionados con el uso de la lengua y sus variedades se recogen dentro del ámbito de la sociolingüística, son muy amplios y, del mismo modo que su objeto de estudio, se encuentran en constante cambio. La variedad en la que se centrará el presente análisis comparativo es la diatópica y, más concretamente, la del español, profundizando en los dialectos de América y el contraste con el español propio de la Península Ibérica.

En la moderna sociolingüística se produce un cierto cambio en la percepción y la explicación de la variación diatópica: de concebir la lengua como un sistema propio de una determinada área geográfica, del que se derivarían los usos de las otras áreas, se habría pasado a la conciencia de la variación diatópica, que implica concebir todas las realizaciones lingüísticas como dialectos o variedades geográficas de una misma lengua. (Centro Virtual Cervantes, CVC, 2020)

¿Por qué los hablantes del español somos capaces de comunicarnos con éxito y, sin embargo, utilizamos una fonética, un léxico y unas estructuras gramaticales tan distintas y diversas? Son muchos los lingüistas y especialistas que han intentado, a través de sus estudios e investigaciones, dar respuesta a esta amplia pregunta y establecer una norma general en el uso de los distintos dialectos del español, sus variaciones fonéticas, gramaticales o de léxico, pero ninguno de ellos ha logrado una respuesta totalmente satisfactoria.

El principal motivo reside en que, el uso tan extendido del español, crea un universo de posibilidades, en el que cada hablante decide cómo emplear dicha lengua y para ello, no escoge una sola variación lingüística, sino que tiene la posibilidad de combinarlas todas. Como bien señala Bernard Pottier en *La variación lingüística y el español de América* (1992, p. 294): “Con toda sinceridad, cuando se trata de una lengua tan extensa, difundida y hablada como el español, ninguna frontera algo densa de rasgos lingüísticos se puede establecer”. En otras palabras, en la teoría, aunque sigue resultando una ardua tarea, podría establecerse un buen análisis comparativo sobre el español y sus dialectos. De hecho, existen estudios que pueden ayudar a organizar dichas variedades y ofrecen una idea general de en qué lugares predomina un dialecto u otro. Sin embargo, en la práctica no resulta nada fácil poner barreras a una lengua y mucho menos, a una tan rica en vocabulario o fraseología y tan extendida que ha cruzado océanos.

Precisamente ese océano que nos separa ha resultado ser también el mismo que nos une en una opinión común: resulta muy complicado clasificar los distintos dialectos de la lengua española en grupos cerrados y homogéneos, pero lo que está claro es que hay una inmensa barrera diferenciadora entre la lengua hablada en los países del continente americano y la que hablamos en España. Si bien existen muchísimas características propias del habla de cada país de Latinoamérica, históricamente ha resultado mucho más sencillo unificarlos en un gran dialecto propio de este continente y separarlos del habla peninsular. (Pons L. 2011, pp. 59-76).

En este estudio no se va a profundizar en todos los elementos sociolingüísticos que propician esta situación, pues, como afirman los expertos, se trata de una materia de estudio muy amplia y compleja en la cual interfieren muchos factores. Por ello, se ha

decidido centrar la atención en los principales rasgos diferenciadores que se observan en el español peninsular y el español del continente americano, con la intención de arrojar algo de luz a esta histórica disputa, antes de proceder con el análisis práctico, objetivo principal de este proyecto. Dicho análisis consistirá en la comparación de las traducciones para doblaje al español neutro y al español peninsular de dos largometrajes de The Walt Disney Company: *Blancanieves y los siete enanitos* (1937) y *La Cenicienta* (1950). Para este análisis comparativo, se extraerán varios fragmentos cortos de los doblajes en español neutro (1964 y 1950) y español peninsular (2001 y 1997) y se examinará el uso de la lengua desde un punto de vista fonético, morfosintáctico y léxico, con el objetivo de identificar los rasgos característicos de esta variedad neutra del español, frente a la variedad hablada en España.

1.1. Español americano y español peninsular

Desde un punto de vista histórico, es sabido que la lengua castellana de finales del siglo XV se extendió por el llamado Nuevo Mundo a causa de la colonización de los nuevos territorios americanos. Este punto de inflexión en nuestra historia lo fue también en la historia de nuestra propia lengua, ya que, a causa de esta expansión territorial, el español comenzó a evolucionar y a sufrir modificaciones. Estas modificaciones concluyeron en la aparición de dialectos, los cuales difieren entre ellos por características de carácter diatópico, diastrático y por ser pertenecientes a distintas naciones. Podemos hablar del español de Cuba, del español de México o del español de Argentina y en ellos encontraremos infinidad de características comunes, pero también muchas otras diferenciadoras. (Pons, 2011, pp. 59-76; Fontanella, 1992).

Hablar de «español de América» puede parecer en primera instancia algo arriesgado, pero desde un punto de vista práctico, es cierto que en el continente americano se ha cultivado ese sentimiento de unidad, que difícilmente ha podido superar la barrera del Atlántico y llegar hasta la Península.

En una visión panorámica de los posibles rasgos característicos del habla americana, solo podemos considerar unos pocos rasgos morfosintácticos como

exclusivos del español americano actual frente al peninsular, entre los que destacan el voseo y el uso peculiar de la preposición *hasta* con valor temporal restrictivo. En lo fonológico hay un rasgo general a todo el español americano: el seseo, compartido también por el español del sur de España y de Canarias. (Fontanella, 1992, pp.14-15).

Como afirma María Beatriz Fontanella (1992), desde un punto de vista general, sí es posible enumerar los rasgos característicos del habla americana. Además del inconfundible seseo, también resultan destacables aspectos fonéticos como el yeísmo, la aspiración del fonema /X/ o de la /-s/ final. Pero sin duda, el componente que más llama la atención entre los hablantes es el léxico. Si bien, no suele ocurrir con vocabulario general de la lengua, sí que existe una gran cantidad de léxico que difiere en su forma o significado a lo largo y ancho de los países de habla hispana. Estas diferencias, a pesar de no ser un factor que impida la comunicación entre los hablantes, sí puede llevar a confusión o interpretaciones erróneas en el proceso comunicativo. Ahora bien, estos rasgos diferenciadores de cada dialecto no pueden entenderse sin tener en cuenta la influencia que las lenguas indígenas han tenido sobre ellos a lo largo de los años. Tal y como indica Jesús Sánchez Lobato (1994, p.558), “la extraordinaria realidad del español sería impensable sin la aportación de los países americanos”. Estas lenguas indígenas propiciaron la aparición de todas estas diferencias lingüísticas entre los dialectos del español, pero también la enriquecieron.

A partir del análisis comparativo llevado a cabo por Sánchez Lobato (1994), las principales características lingüísticas que diferencian el español de América del peninsular se pueden analizar desde cuatro puntos de vista: el vocalismo, el consonantismo, morfología y sintaxis y el léxico.

En cuanto a vocalismo, prácticamente no existe diferencia. El sistema fonológico es el mismo, ambos poseen el sistema de cinco fonemas vocálicos y solo se aprecian ciertas diferencias, desde un punto de vista idiomático. “No son rasgos que se puedan aplicar para caracterizar una lengua, sino para caracterizar una manifestación del habla, desde una perspectiva del registro idiomático”. (Sánchez Lobato, 1994, pp. 561-562).

El consonantismo, por otro lado, sí presenta algunas diferencias notables entre dialectos. El «seseo» y el «yeísmo», ya mencionados anteriormente, son los más comunes y fáciles de identificar. Sin embargo, la *H* aspirada y el fonema /*h*/ como sustituto de /*s*/ como en /*cahko*/ (casco) o /*ahko*/ (asco), también están muy extendidos. Por último, otro rasgo bastante generalizado es la tendencia a suprimir la *d* a final de palabra, como puede ocurrir en «verdad» o en «ciudad».

En relación con el léxico, es un hecho que la gran variedad de vocabulario que posee el español proviene en su mayoría de la influencia ejercida por las lenguas indígenas (de las cuales se asimilaron una gran cantidad de palabras, como piragua, alpaca, iguana, cacique o cigarro) y de las diferencias que venían marcadas por la fauna, la flora y los recursos pertenecientes a cada área geográfica.

Es en el apartado de morfología y sintaxis donde se encuentra el grueso de estas diferencias, analizadas por Sánchez Lobato (1994). El uso de la segunda persona del singular «vos» en lugar de «tú», es un rasgo que, a pesar de ser de los más conocidos, continúa marcando una clara diferencia; en consecuencia, las formas verbales adaptadas a dicho pronombre también son otro rasgo característico del español americano. Estrechamente relacionado con esto está el uso de la fórmula de tratamiento «usted», la cual se utiliza también como sustituta de «tú» en una conversación de carácter menos formal. La adverbialización de adjetivos también es muy común, mientras que, en el español peninsular, este uso no está nada aceptado; del mismo modo que en español peninsular es común decir «delante de ti» y en español de América, esto se expresaría con el adjetivo posesivo, «delante tuyo». Asimismo, añade Sánchez Lobato (1994), las formas impersonales del verbo «haber» se suelen emplear en plural y no en singular, como se utiliza en España, por ejemplo, en la Península decimos «había seis perros» y en Latinoamérica, «habían seis perros». Por último, en lo referente a los tiempos verbales, la diferencia más llamativa es el uso del pretérito perfecto simple en situaciones en las que un hablante peninsular usaría el pretérito perfecto compuesto: «esta mañana desayuné» del habla latinoamericana, frente a «esta mañana he desayunado» del habla española. Cabe destacar que en algunas regiones de España este uso del pretérito perfecto simple también está muy extendido.

A partir de estos análisis y reflexiones podríamos concluir con que todas estas diferencias morfosintácticas, fonéticas y léxicas no impiden una comunicación efectiva entre los hablantes de los diversos países de habla hispana y gracias a los medios de comunicación, podría decirse que estamos más en contacto con todas estas variantes geográficas que conforman el español. En muchas ocasiones, como consumidores de televisión e internet, incluso somos capaces de distinguir rápidamente de qué región procede una persona. Es innegable que la globalización propicia el acercamiento y la comunicación entre culturas, sin embargo, parece que estos medios de comunicación masiva siempre han perseguido un objetivo claro: abarcar la mayor cantidad de territorio posible.

Por lo tanto, una lengua que se encuentra dividida entre continentes y que, a su vez, es tan rica en cuanto a dialectos, no es nada práctica desde un punto de vista económico y político. Más de 400 millones de personas alrededor del mundo tienen el español como lengua materna y actualmente es la tercera lengua más estudiada, después del inglés y el francés. Por este motivo, no es difícil suponer que exista un gran interés económico en encontrar una forma de unificarla. Por ejemplo, en el marco del mercado audiovisual internacional, resulta mucho más barato realizar una sola traducción del producto y que este sea adecuado para un amplio territorio, que tener que traducirlo una vez por cada país receptor de habla hispana. Este dilema, que afectaba especialmente al ámbito comercial-empresarial de la década de los años treinta, desembocó en la aparición de una nueva variedad de español, esta vez creada de forma artificial y que recibió el nombre de *español neutro*. Un dialecto que destacaba por su carencia de regionalismos y que, a pesar de no ser una lengua hablada realmente, sí resultaba ser una lengua fácilmente comprensible por toda la comunidad hispanohablante.

Lejos de partir de un principio altruista por limpiar, fijar y dar esplendor a nuestro idioma, la idea de emplear el español neutro tiene un claro fundamento comercial: es mucho más barato hacer una sola traducción al español, que hacer dos, tres o veinte. Además de los programas o máquinas y sus respectivos manuales de instrucciones, el uso de una única versión reduce los costos que conlleva la creación de textos complementarios, publicitarios, promocionales

[...] y agiliza el entendimiento entre las sucursales hispanohablantes de las grandes empresas [Castro Roig, 1996, p. 242].

Capítulo 2. El español neutro

2.1. Orígenes y definición

No existe una definición oficial y consensuada que explique en qué consiste exactamente el español neutro. A pesar de estar reconocido como una variedad más del español, son muchos los obstáculos con los que se encuentra para alcanzar la misma aceptación que reciben el resto de los dialectos. (Iparraguirre, 2014).

Como afirma Iparraguirre (2014), por un lado, el español neutro se percibe en ocasiones como una forma de desprestigiar la lengua, su riqueza y la relación que sus variedades tienen con la identidad cultural de sus hablantes. Este punto de vista procede de una visión del español neutro como unificador del resto de dialectos, el cual provoca un claro empobrecimiento de su léxico y simplifica la complejidad de la lengua. Sin embargo, esta variedad artificial debe entenderse como una herramienta cuyo uso queda enmarcado en contextos específicos (traducción editorial, traducción audiovisual, difusión científica, medios de comunicación, etc.) y que no pertenece en ningún caso al habla cotidiana (Iparraguirre, 2014). Precisamente por eso, en todos los estudios que se han llevado a cabo, se destaca siempre su carácter artificial y se define su existencia como una solución a un problema económico que afecta a empresas e instituciones en diversas áreas de la comunicación internacional, como el periodismo, las editoriales o el cine, con sus doblajes y subtítulos. (Castro Roig, 1996; Castro, 2004; Ledesma, 2011).

Si bien, en la actualidad puede parecer que su uso no ha trascendido, lo cierto es que esta variedad lingüística se ha estudiado y llevado a la práctica en diversos campos relacionados con las lenguas y la comunicación:

- Traducción
- Enseñanza del español como lengua extranjera
- Medios de comunicación masiva

- Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones

Como expone Iparraguirre en su estudio “Hacia una definición del español neutro” (2014), en todas ellas, el español neutro tiene como finalidad simplificar y facilitar la comunicación y reducir los costes. Es decir, llegar al mayor número de hablantes posible, pero consumiendo una menor cantidad de recursos. En el caso de la enseñanza de español como lengua extranjera, el interrogante principal con que se encuentran los estudiantes es escoger qué variedad de español se desea aprender. Esta incógnita desaparece en el momento en que existe una variedad que es comprensible para todos los hablantes; respecto a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, el principal problema es que, para hacer llegar la misma información a sus receptores, necesitan utilizar una gran cantidad de recursos que les permitan ofrecer dicha información en todas las variedades existentes del mismo idioma. Por último, continúa Iparraguirre (2014), en el ámbito de la traducción, el rol que ejerce el español neutro es el de reducir costes a partir de la propia reducción del número de traducciones necesarias para un mismo producto. Pues, como se ha expuesto en apartados anteriores, la existencia de una variedad comprensible para todos los hablantes de la lengua facilita el proceso de exportación. Este último ámbito se describirá de forma más extensa en próximos apartados.

A pesar de no existir una definición clara y aceptada por todos, sí existen muchas propuestas que, puestas en común, pueden ofrecer una visión bastante detallada sobre qué es el español neutro y cuál es su función. Lila Petrella, en su proyecto de investigación *El español de Buenos Aires* (1997), describe el español neutro como una lengua que pretende prescindir de peculiaridades regionales y cuyo uso es meramente comercial. La autora apoya su uso, pero sostiene que debería llevarse a cabo un análisis exhaustivo por parte de lingüistas y otros profesionales de la lengua, para conseguir una uniformidad y que los rasgos dialectales presentes en esta variedad sean verdaderamente comprensibles por todos. Además, también sugiere una formación de calidad para aquellos que deban encargarse de la producción o traducción de textos en este español general. Isabel García Izquierdo (2009), por otra parte, opina que no existe realmente el español neutro, pero sí cree que sería posible crearlo y apoya la existencia de un uso neutro de las lenguas en campos específicos o de especialidad, dado que

puede facilitar las tareas de traducción. No obstante, ambas autoras coinciden en que se trata de un proceso complejo y con muchas variables a tener en cuenta; por ejemplo, en lo referente al léxico la dificultad reside en decidir qué palabra se ajusta mejor a un contexto determinado y al mismo tiempo, su significado debe ser comprensible para todos los receptores.

M.^a del Rosario Llorente Pinto también tiene una posición clara frente a la existencia del español neutro:

Es indudable que la idea de emplear el español neutro tiene un claro fundamento comercial: es más barato hacer una traducción o un doblaje al español, que dos tres o veinte. Desde un punto de vista empresarial es comprensible que una compañía ponga más interés en rentabilizar un producto que en mantener la pureza del lenguaje, pero por nuestra parte, los lingüistas estamos obligados a preocuparnos de nuestra lengua, a vigilar sus usos, a estudiar cómo y dónde se aplica y a decidir si se está haciendo bien o se está haciendo mal [M.R. Llorente Pinto, 2006, pp. 77-81].

En definitiva, a pesar de no poder ofrecer una definición oficial, puede decirse que hay muchos aspectos que rodean al español neutro en los que sí hay consenso:

- Se trata de una variedad lingüística del español. Su naturaleza es artificial, pero lo que la convierte en una variedad más es su uso en situaciones comunicativas reales.
- Su objetivo es el de conseguir una unificación de la lengua, de forma que esta sea comprensible para la totalidad de sus hablantes.
- Nace como solución a una necesidad por parte de empresas e instituciones, las cuales quieren reducir gastos, mediante la creación de un único producto que sirva para todos los hispanohablantes.
- Para su diseño y creación, debe llevarse a cabo un proceso de investigación, documentación y de selección de vocabulario, el cual debe recibir la supervisión y el asesoramiento de lingüistas. Además, debe contar con la aceptación social.

Como se ha expuesto a lo largo de este apartado, crear una variedad lingüística de esta índole es una ardua tarea, pero no por ello es imposible. De hecho, en su día a día los hablantes de español se encuentran en muchas ocasiones con este mismo dilema: decidir qué palabra utilizar en una situación concreta. En una sociedad globalizada como la nuestra, relacionarse con personas de otros países es una práctica habitual, por lo que los hispanohablantes cada día están más acostumbrados a escuchar dos, tres o incluso cuatro formas distintas de denominar un mismo objeto. De hecho, lo difícil sería encontrar a alguien que desconozca que “móvil” y “celular” se refieren al mismo aparato, que “ordenador” y “computadora” son lo mismo o que las “lentes” y las “gafas” nos ayudan a ver mejor.

2.2. Características lingüísticas

Enumerar los rasgos característicos del español neutro tampoco es una tarea fácil. De nuevo, no existe un análisis oficial, por lo que la mejor opción es consultar análisis llevados a cabo por expertos lingüistas. En este apartado, se enumerarán algunos de los rasgos principales que caracterizan a esta variedad neutra del español, a partir de los análisis realizados por Petrella, (1997), Llorente Pinto (2006) y García Aguiar y García Jiménez (2010). Para contar con un análisis más completo y detallado, además de aportar información sobre las características morfosintácticas y léxicas, también se incluye el plano fónico, ya que nuestros objetos de estudio son productos audiovisuales.

Curiosamente esta última característica es la que resulta o resultaba más chocante al espectador español, aunque hay que tener en cuenta que el rechazo que suscitaba esta modalidad del español, no sólo se debía al lenguaje en sí, sino a la técnica misma del doblaje, que era mala y no sincronizaba la voz con los labios. En las aplicaciones en las que el español neutro no tiene en cuenta la pronunciación, vuelve a aparecer la variación, especialmente léxica, pues siempre existirán casos en los que una sola solución no satisfaga a nadie. [Llorente Pinto, 2006, pp. 7-8].

En primer lugar, en lo referente al plano morfosintáctico, se observan ciertos rasgos empleados de forma regular por los hablantes:

- **Falsa pluralidad del C.D.:** «ya se los dije» frente a «ya se lo dije». Muy común entre los hablantes del español de América, pero para nada arraigado en la Península.
- **Omisión del C.D. acompañando a algunos verbos:** de nuevo, se trata de un rasgo con un mayor grado de aceptación entre los hablantes de las variantes de América.
- **Adjetivación del pronombre interrogativo «cuál»:** este uso del pronombre interrogativo no es nada común en el español peninsular, ya que en casos como «¿de cuál problema hablas?» o «¿cuál chica?» se utilizaría «qué».
- **Uso del pronombre relativo «que»:** en muchas ocasiones no se tiene en cuenta el antecedente en la oración de relativo, «justo por eso fue que se disgustó tanto».
- **Alternancia entre el uso del modo indicativo y el subjuntivo:** esto ocurre concretamente en oraciones sustantivas que contienen el verbo «creer». De esta forma, son frecuentes frases como «yo no creo que eso pase».
- **Alternancia entre el uso del pretérito perfecto y el pretérito indefinido:** en este caso, se opta por combinar ambos tiempos verbales, el pretérito indefinido, propio del habla del continente americano, «esta mañana desayuné cereales» y el pretérito perfecto, «esta mañana he desayunado cereales», el cual se usa con mayor frecuencia en el español peninsular. Esta alternancia se observa también en otro tipo de estructuras, por ejemplo: «ir a casa» o «ir a la casa», que se utilizan indistintamente entre los hablantes incluso dentro del mismo diálogo.
- **Supresión de diminutivos:** los diminutivos son propios de algunos dialectos del español de América, como el mexicano. De hecho, se trata de un rasgo tan característico del habla de esta región, que el resto de hablantes pueden distinguirlo fácilmente. Es por esto por lo que su uso no es recomendable si lo que se pretende alcanzar es el mayor grado de neutralidad posible.

En cuanto al plano léxico, puede decirse que se cumple el objetivo de utilizar un vocabulario estándar y evitar regionalismos. Sin embargo, en muchas ocasiones resulta imposible encontrar un término cuyo uso sea común en todos los territorios de habla hispana, por lo que se opta por sinónimos ampliamente conocidos, para asegurar así la

comprensión por parte de todos, aunque este no sea el término de uso habitual en algunos de ellos. Por ejemplo, entre los términos «hablar», mucho más común en el habla peninsular y «platicar», cuyo uso se extiende por toda Latinoamérica, se escogería el término «conversar», palabra sinónima de las dos anteriores y cuyo significado se comprende en todos los territorios.

Por último, el plano fónico, que suele resultar el más controvertido de los tres, presenta muchas características comunes con el español de América y no tantas con el peninsular. Por un lado, se observa que el español neutro es una variedad seseante, es decir, no existe el fonema /θ/, típico del habla peninsular. Además, el fonema /ʎ/ también se ha suprimido, por ser un rasgo característico únicamente en el español de la Península e incluso resulta difícil de pronunciar para algunos hablantes de las variedades americanas. Sin embargo, la ausencia de este fonema no es tan notable, pues este se sustituye por el fonema /j/, cuyo uso también está generalizado en España.

Desde un punto de vista objetivo, se observa que casi todas las características provienen de las variedades dialectales de América. No es extraño, ya que la mayor parte de hablantes de español se concentra en el continente americano, pero es comprensible que esto resulte chocante para los hablantes peninsulares, quienes deberán realizar un mayor esfuerzo para aceptar este tipo de habla como propia; todavía más en un contexto audiovisual, en el cual, como se ha destacado anteriormente, entra en juego el plano fónico, con, entre otros rasgos, el seseo propio de los países hispanohablantes de América, así como de algunas regiones de España.

2.3. Situación actual del español neutro

Este apartado tiene como objetivo plantear cuál es la situación actual del español neutro y cuáles son sus principales aplicaciones, basándonos en los puntos anteriormente desarrollados y a partir de las reflexiones y estudios de Montilla Martos (2001), Llorente Pinto (2006) y Gómez Font (2012), entre otros autores.

El propósito inicial de esta variedad lingüística artificial estaba directamente relacionado con un propósito económico, como hemos visto. Se pretendía extender su uso por todos los territorios de habla hispana alrededor del mundo. Sin embargo, su uso en el continente europeo no prosperó. En lo referente a las producciones

cinematográficas, España comenzó a producir sus propios doblajes en español peninsular en la década de los noventa y así ha continuado hasta la actualidad.

En el continente americano, el uso del español neutro tuvo una mayor aceptación por parte de los hablantes y, a pesar de no ser un dialecto propio de la lengua oral, su uso continúa muy presente en los doblajes de películas y otras producciones audiovisuales. Argentina por su parte, también se dedicó a traducir y doblar cine a su propio dialecto durante algunos años, pero pronto volvió a unirse a la cadena de distribución y consumo del español neutro.

Aunque el cine es el ámbito más prolífico, el español neutro continúa muy presente en otras áreas, como la localización de videojuegos, la creación de textos científico-técnicos y los medios de comunicación. En España su uso continúa siendo mucho menos frecuente, pero es en Latinoamérica y en EE. UU., donde también viven grandes comunidades hispanohablantes, donde su consumo está más arraigado.

Esta evolución del español neutro, desde su creación hasta la actualidad, no se entiende sin hablar también del gigante Walt Disney y todo su imperio cinematográfico. Pues fue en este imperio donde comenzó a experimentarse con este dialecto unificador. A continuación, se expondrá la importancia de The Walt Disney Company y la traducción para doblaje en la evolución y el desarrollo del español neutro.

Capítulo 3. El doblaje

3.1. La traducción para doblaje

El doblaje en el cine surge por la necesidad de exportar las producciones cinematográficas a países extranjeros. Mientras existió el cine mudo, lo único que debía tenerse en cuenta era traducir a la lengua meta los intertítulos que aparecían a lo largo del largometraje, pero cuando llegó el cine sonoro, la posibilidad de agregar intertítulos con las traducciones de los guiones a otros idiomas se descartó y se optó por sustituir las voces de los actores originales, por otras en las lenguas de los países a los que iba a exportarse el producto. (Chaume, 2012).

De esta forma, con la evolución del cine, evolucionó también la traducción de los productos audiovisuales y fueron apareciendo y desarrollándose diferentes técnicas

para que estos materiales fueran accesibles en el resto del mundo. Actualmente, la modalidad más extendida es el doblaje, seguida de cerca por la subtitulación, pero existen otras como las voces superpuestas, más conocida por su término inglés *voice-over* y de uso frecuente en documentales y *realities*; la subtitulación para sordos, la audiodescripción, el rehablado, la interpretación simultánea, la traducción a la vista, el doblaje parcial, el comentario libre y la localización de videojuegos. Es más, dentro de una misma película pueden observarse varias de estas modalidades al mismo tiempo (Chaume, 2012; Cerezo, Chaume, Granell, Martí Ferriol, Martínez Sierra, Marzà y Miralles, 2015).

Podría decirse que el mundo se divide entre los países que doblan los productos audiovisuales y los que subtitulan. Por ejemplo, en España, la práctica habitual es el doblaje de películas y series, tanto en los cines como en televisión. Aunque, con la aparición de las plataformas de video bajo demanda, cada vez es más frecuente el consumo de subtítulos. Por otro lado, Hispanoamérica acostumbra a subtitular las producciones en sus cines, pero el material que se emite en televisión sí que está doblado, concretamente en español neutro.

En el caso de las películas y series de animación, la modalidad que se aplica de forma general es el doblaje, ya que los subtítulos no siempre van a resultar comprensibles, dependiendo de la edad de sus espectadores.

Para doblar un producto audiovisual, primero debe traducirse su guion a la lengua meta. A continuación, este guion se ajusta siguiendo una serie de convenciones. El objetivo de estas convenciones es conseguir que los diálogos en lengua meta se ajusten al máximo al original, teniendo en cuenta la duración de las intervenciones y la sincronía labial con los actores originales, de forma que el espectador no aprecie que se trata de un producto originalmente grabado en otro idioma. Para ello, en un estudio de doblaje, los actores interpretan el guion traducido hasta que este queda en sincronía con la imagen original y finalmente, la banda de diálogos original se sustituye por la nueva, en lengua meta.

3.2. El doblaje en las producciones de Walt Disney

El 16 de octubre de 1923, Walter Elias Disney fundó junto con su hermano Roy la compañía The Walt Disney Studio. En el año 1927 decidieron dedicarse íntegramente a la creación y producción de cortos animados y, diez años más tarde, en 1937, se estrenó su primer largometraje: *Blancanieves y los siete enanitos*. Este filme animado fue un éxito rotundo y tras él fueron llegando muchos más y con mucha más frecuencia: Pinocho (1940), Fantasía (1940), Dumbo (1941), Bambi (1942), entre otros. (About Walt Disney, 2018. Recuperado de <https://d23.com/about-walt-disney/>).

Debido al éxito de su primer largometraje, la compañía quiso exportar sus producciones al extranjero y para ello, era necesaria una traducción que la hiciese comprensible por el resto del mundo. Así, la versión doblada al español de Blancanieves vio la luz en 1938, en un estudio de Los Ángeles, California. Sin embargo, este primer doblaje no tuvo el éxito esperado, ya que su calidad era bastante pobre y los acentos no convencieron a los espectadores hispanohablantes.

Así pues, Disney contrató estudios de doblaje que estuvieran ubicados en países de habla hispana. El motivo por el que no lo hizo en España, fue la Guerra Civil, por lo que el elegido fue un estudio en Buenos Aires, llamado Sono Film, tal y como se indica en la página web Doblajes Disney (2003). Allí se doblaron Pinocho (1940), Dumbo (1941) y Bambi (1942), pero estas versiones también recibieron duras críticas por parte de los espectadores. Uno de sus mayores críticos fue Edmundo Santos (1902-1977), un presentador de radio mexicano; estas críticas llegaron a oídos de Walt Disney, quien lejos de sentirse ofendido, pidió a Santos que le propusiera una posible traducción para una de las canciones de Pinocho. A Disney le agradó su propuesta y a partir de ese momento contrató a Santos para que tradujera y adaptara sus largometrajes al español. (Santos, 2010.)

Gracias a las biografías del propio Walter Elías Disney (2018) y Edmundo Santos (2010), sabemos que, tras este suceso, Disney decidió llevar el doblaje de sus películas a México, donde Edmundo Santos estaría a cargo de su traducción y doblaje. Además, estos filmes se doblarían al español neutro, con la intención de que fuera comprensible para todos los países hispanohablantes. La primera película que se dobló en los Estudios

Churubusco de México fue *La Cenicienta* (1950) y posteriormente llegaron *Alicia en el País de las Maravillas* (1951), *Peter Pan* (1953), *La Dama y El Vagabundo* (1955) y *La Bella Durmiente* (1959).

Edmundo Santos se encargó de la dirección de doblaje de todos los largometrajes hasta 1977, año en que murió. Los hermanos Jorge y Francisco Colmenero fueron los elegidos para coger el testigo y se encargaron del doblaje al español de las películas que se fueron estrenando hasta llegar a 1998 con *Mulán*. A partir de entonces, el doblaje al español en América quedó a cargo de Ricardo Tejedo y muchos otros directores que se han ido sucediendo hasta la actualidad.

Durante esta sucesión de éxitos cinematográficos, se produjo un cambio en el panorama del doblaje. Desde el estreno de *La Bella y la Bestia* (1991), las producciones de Disney comenzaron a tener su propio doblaje en español peninsular, el cual se grababa en España, mientras que las versiones distribuidas por Latinoamérica continuaban grabándose en México al español neutro.

De esta forma, al consultar sus respectivas fichas de doblaje, actualmente contamos con Clásicos Disney como *Blancanieves y los siete enanitos* (1937), *La Cenicienta* (1950), e incluso algunos algo más recientes como *La Sirenita* (1989), que han sido doblados hasta en cuatro ocasiones: dos grabados en México, de los cuales uno se dobló en español neutro para comercializar en Hispanoamérica en general y otro se dobló con los localismos propios de México; un doblaje en la variedad peninsular para España y, por último, otro en Argentina, también con los localismos propios del habla argentina. (El doblaje, 2000).

3.3. Controversia en los doblajes de los clásicos

La existencia de doblajes en distintas variedades del español tuvo sus verdaderos orígenes en varias demandas que se interpusieron a la compañía. Cuando estos largometrajes se estrenaron, estaban pensados para hacerlo en la gran pantalla, por lo que los actores de doblaje cedieron sus derechos para tal fin. Por ello, cuando las películas comenzaron a distribuirse en formato VHS, algunas de las actrices tomaron medidas legales al respecto. Para evitar la multa, la compañía decidió deshacerse del

doblaje original, redobló los clásicos con nuevas voces y se encargó de que se cediesen los derechos para los nuevos formatos (Disney en el doblaje, 2019).

A este suceso controvertido se unió la poca aceptación entre los hablantes del español peninsular, de estas versiones producidas en el llamado «español neutro». Como se ha analizado en apartados previos, el principal motivo por el que estos espectadores no conseguían aceptar esa variante del habla como propia fue la fonética seseante característica del otro lado del océano. Finalmente, se decidió volver a realizar la traducción y posterior doblaje de algunos de los principales clásicos en nuevos estudios de España, como es el caso de *Blancanieves* (1937) y *La Cenicienta* (1950), cuyos doblajes al español neutro y al español peninsular constituyen el objeto de estudio de este trabajo de fin de grado. Con ello se pretende esclarecer, cuáles fueron las medidas tomadas por los traductores y lingüistas en España, para solucionar el problema derivado del doblaje en español neutro y cómo crearon una versión más representativa del habla peninsular (Disney en el doblaje, 2019).

Segunda parte: análisis práctico

Capítulo 4. Metodología de la investigación y objeto de estudio

4.1. Metodología

La finalidad de este trabajo es analizar y comparar las características lingüísticas del doblaje en español de cuatro fragmentos de dos películas de animación. Los filmes seleccionados son las versiones dobladas al español neutro (1964) y español peninsular (2001) de *Blancanieves y los siete enanitos* (1937) y las versiones dobladas al español neutro (1950) y al español peninsular (1997) de *La Cenicienta* (1950).

El objetivo de este estudio no es ofrecer una propuesta formal de las características generales del español neutro, pues, como ya se ha destacado en apartados previos, se trata de una tarea demasiado extensa y difícilmente abarcable por extensión en este proyecto. Para llevarlo a cabo, se escogerán dos fragmentos cortos de los doblajes de

ambas películas, de los cuales puedan extraerse rasgos de carácter fónico, léxico y morfosintáctico. Para analizar y comparar dichos rasgos, nos basaremos en las características propuestas por Petrella (1997), Llorente Pinto (2006) y García Aguiar y García Jiménez (2010), descritos en el apartado 2.2. del capítulo 2 del proyecto.

El proceso de investigación y redacción de este trabajo comenzó con la selección de los objetos de estudio. Debían ser largometrajes cuyos doblajes al español fuesen anteriores a la década de los 90, pues la última película doblada únicamente en español neutro fue *La Sirenita* (1989). Una vez seleccionados los filmes y contando con los 4 productos audiovisuales, fue necesario visionarlos todos, para poder seleccionar los fragmentos a analizar y extraer una transcripción manual del guion. Con estas transcripciones se crearon tablas comparativas de ambos doblajes, los cuales se recogen en los anexos 1 y 2.

Tras la selección de los productos audiovisuales, se llevó a cabo una extensa documentación sobre las distintas variedades del español, los orígenes del español neutro y sobre los estudios llevados a cabo por expertos lingüistas, en donde se recogían sus principales características lingüísticas. Dicha información queda recogida en el marco teórico de este trabajo.

Por último, se decidieron los rasgos característicos del español neutro sobre los cuales se sustentaría el análisis de las películas: fonética, morfosintaxis y léxico. Para ello se tomaron como modelo los análisis lingüísticos de Petrella (1997), Llorente Pinto (2006) y García Aguiar y García Jiménez (2010). Tras varios visionados más, para poder detectar mejor los rasgos fonéticos en cada versión, se redactó el análisis comparativo de todas las características encontradas en los fragmentos.

4.2. Fichas técnicas de los filmes seleccionados

Tabla 1 Ficha Blancanieves y los siete enanitos

Versión	Original	Español neutro	Español peninsular
Título	Snow White and the Seven Dwarfs	Blancanieves y los siete enanos	Blancanieves y los siete enanitos
Año	1937	1964	2001
Lugar	Disney Studios, Los Ángeles, California	Grabaciones y Doblajes Internacionales S.A.	Sintonía S.A.
Dirección de doblaje	Jack Cutting	Edmundo Santos	Alfredo Cernuda
Traducción y adaptación	_____	Edmundo Santos	Lucía Rodríguez
Actriz de doblaje de Blancanieves	Adriana Caselotti	Amparo Garrido (canciones, Lupita Pérez Arias)	Mar Bordallo (Yolanda de las Heras)

² Información extraída de doblajedisney.com

Tabla 3 Ficha de La Cenicienta

Versión	Original	Español neutro	Español peninsular
Título	Cinderella	La Cenicienta	La Cenicienta
Año	1950	1950	1997
Lugar	Disney Studios, Los Ángeles, California	Estudios Churubusco México D.F.	Sintonía S.A.
Dirección de doblaje	Clyde Geronimi	Edmundo Santos	José Luis Gil
Traducción y adaptación	_____	Edmundo Santos, Iñigo de Martino y Carlos D.Ortigosa	Ángel Fernández
Actriz de doblaje de Cenicienta	Ilene Woods	Evangelina Elizondo	Yolanda Mateos (canciones, Cani González)

⁴ Información extraída de doblajedisney.com

Capítulo 5. Análisis comparativo de los fragmentos

A partir de las características lingüísticas del español neutro, enumeradas en el apartado 2.2 del Capítulo 2, se ha llevado a cabo un análisis de dos fragmentos del largometraje *Blancanieves y los siete enanitos* (1937) en dos de sus versiones dobladas: *Blancanieves y los siete enanitos* (1964), que corresponde al doblaje en español neutro y *Blancanieves y los siete enanitos* (2001), con el doblaje propio del habla peninsular. La intención de este análisis, como ya hemos apuntado, es extraer los principales rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos que caracterizan al español neutro y compararlos con los rasgos propios del español peninsular. Para ello, se han extraído diversos ejemplos del propio guion de la película.

Fragmentos 1 y 2 de *Blancanieves y los siete enanitos* (1937)

Fonética

Al reproducir la película en ambas variedades dialectales, el rasgo que más llama la atención es el relacionado con la fonética. Ya con la primera intervención del enanito Sabio en la versión de 1964, puede apreciarse el característico seseo, es decir, la pronunciación de las letras *z* y *c*, antes de *i* y *e*, como el fonema /s/, propio del habla de los países de América Latina, mientras que, en la versión peninsular, este seseo es inexistente, porque se ha doblado en español estándar, en el cual se opta por el uso del fonema interdental /θ/, que da lugar al sonido /z/.

Este personaje, Sabio, habla de una forma muy peculiar y tiende a tartamudear. Dicho rasgo se mantiene en ambas versiones, pero debido a las diferencias fonéticas, la traducción al español peninsular difiere bastante de la del español neutro, para poder mantener la clave de humor del original, la cual se basa en la fonética. De esta forma, se han tenido que buscar sinónimos que permitan crear un juego de palabras similar, sin perder el significado del original.

- Neutro: «¡Miren! ¡Luz en la casa! *Lazulensen*...la luz encendida».
- Peninsular: «¡Mirad! ¡La casa! Hay *zul*, di...digo luz».

En este primer caso, las palabras «luz» y «encendida» se pronuncian /lus/ y /ensendida/ en la versión del español neutro, este seseo no se produce en el habla de España, por lo que su confusión al hablar rápido carece totalmente de sentido para el oyente español.

Otros ejemplos que ilustran esta diferencia fonética:

- Neutro: «Vaya. Quien mi simple, mi limpieza...princesa».
- Peninsular: «Vaya, vaya, mi... mi querida sorpresa... princesa».

Como ocurre en el ejemplo anterior, en el doblaje de 2001 no ha podido mantenerse la palabra «limpieza», debido también a su pronunciación seseante /limpiesa/, por lo que se ha escogido la palabra «sorpresa» que comparte el fonema /s/ con «princesa», por lo que la confusión al hablar resulta más lógica.

- Neutro: «¿Qué vamos a hacer?». (Fonética: /aser/).
- Peninsular: «¿Qué hacemos?» (Fonética: /azemos/).

Este es un ejemplo claro de la comparación entre ambas pronunciaciones. Se trata del mismo verbo, en el cual la grafía *c* se articula como /s/ en el primer caso y como /z/ en el caso del español estándar, escogido para el doblaje en español peninsular.

Morfosintaxis

Según Llorente (2006), uno de los principales rasgos del español neutro es el uso del pretérito perfecto simple para referirse a acciones ocurridas en un pasado reciente. Este tiempo verbal es característico del habla de los países de Hispanoamérica, mientras que en España predomina el uso del pretérito perfecto compuesto.

Cabe destacar, que, dentro de la propia Península, se encuentran regiones en las que predomina el uso del pretérito perfecto simple. Así, es tan común escuchar «esta mañana desayuné un vaso de leche», como «esta mañana he desayunado un vaso de leche». Sin embargo, es cierto que, en el doblaje al español neutro, el tiempo simple se utiliza casi en la totalidad de los casos, mientras que, en el caso del español de España, se combina el uso de ambos tiempos indistintamente.

Algunos ejemplos donde se aprecia dicha característica morfosintáctica:

❖ Pretérito perfecto simple

❖ Pretérito perfecto compuesto

	<i>Neutro (1964)</i>	<i>Peninsular (2001)</i>
<i>Gruñón</i>	¡Sacudieron las sillas!	Y han quitado el polvo.
<i>Feliz</i>	¡Y lavaron también las ventanas!	¡Y han limpiado la ventana!
<i>Tímido</i>	¡Caracoles! Nos robaron las telarañas.	¡Anda! Han robado las telarañas.
<i>Sabio</i>	Pe...pe...pero todo lo han dejado limpiecito.	Pero, pero ¡pero si está todo limpio!
<i>Mocoso</i>	No están los platos. ¡Eh! Nos robaron la loza.	Está vacía. ¡Eh! ¡Nos han robado los platos!
<i>Feliz</i>	No se la robaron. Está en la alacena.	¡No! Están en el armario.
<i>Tímido</i>	Lavaron mi taza. Ya no tiene azúcar.	Han lavado mi taza. Ya no tiene azúcar.

Otro rasgo distintivo entre ambas versiones es el uso de «ustedes» como forma de tratamiento. En la traducción al español neutro, la segunda persona del plural siempre es «ustedes», sin tener en cuenta el grado de formalidad del contexto, mientras que, en la traducción al español peninsular, siempre se emplea «vosotros», excepto si se trata de una situación en la que el grado de cortesía requiere el uso de «ustedes».

- Neutro: «Y miren, cada una tiene un nombre».
- Peninsular: «Y mirad, tienen sus nombres grabados».

- Neutro: «¡Súbanme, digo, síganme!».
- Peninsular: «Digo subidme...seguidme».

Sin embargo, en el caso de la segunda persona del singular, en ambas versiones prima el uso de «tú» por encima de «usted» cuando la situación es de mutua confianza. Así, nos encontramos con casos en los que se va alternando la fórmula de cortesía con

fórmulas de mayor cercanía. Para los espectadores de Latinoamérica, esta situación es totalmente normal, sin embargo, para el público español llama la atención, pues en la península, el uso de «usted», queda relegado a los contextos más formales e incluso se encuentra en desuso.

❖ Ustedes

❖ Tú/vosotros

	<i>Neutro (1964)</i>	<i>Peninsular (2001)</i>
<i>Blancanieves</i>	¡Ah, cómo dormí! ¿No habrán vuelto los niños? ¡Pero si son hombrecitos! ¿Qué tal? ¿Cómo están? Les dije, ¿qué tal?, ¿cómo están?	¡Ay, qué bien! Me pregunto si los niños...Si... si sois hombrecitos . ¿Cómo estáis ? Digo que cómo estáis .
<i>Gruñón</i>	¿Cómo estamos de qué?	¿Cómo estamos de qué?
<i>Blancanieves</i>	¡ Saben hablar! ¡Qué alegría! No me digan sus nombres. Los adivinaré. Ya sé, tú eres Doc .	¡Si sabéis hablar! ¡Qué maravilla! No me digáis vuestros nombres , los adivinaré. Ya sé, tú eres Sabio .
<i>Sabio</i>	¡No! Pues...sí, sí. Es cierto.	¡Sí! Sí...soy yo.
<i>Blancanieves</i>	Y tú , el penoso Bashful.	Y tú eres ...tú eres tímido.

Como también expone Llorente (2006), el uso de diminutivos acabados en -ito/-ita es un rasgo propio del habla latinoamericana, que se refleja también en el español neutro. No obstante, este rasgo desaparece notablemente en el habla peninsular, en la cual se prefiere el uso de adverbios o adjetivos para enfatizar.

- Neutro: «Ay, qué **camitas** más lindas».

- Peninsular: «Qué camas **tan** pequeñas».

- Neutro: «Limpiecito».

- Peninsular: «Limpio».

En esta ocasión, no solo destaca el uso del diminutivo, sino también la forma, pues en un registro informal se podría haber utilizado «limpito» como equivalente de «limpiecito».

Léxico

Es cierto que, al comparar ambas versiones, se identifican léxico y fraseología claramente provenientes de Latinoamérica. Sin embargo, es evidente que, al seleccionar estas palabras o expresiones, se ha valorado que estos no sean del todo desconocidos para los hablantes de España.

Es inevitable que, al tratarse de un doblaje llevado a cabo en Latinoamérica, los términos más específicos sean propios de estas zonas y no de la Península, así lo afirman García Aguiar y García Jiménez (2010). Pero la intención de encontrar una fórmula comprensible para todos los territorios de habla hispana se ve claramente en que no se han empleado localismos ni léxico utilizado únicamente en México, sino léxico que pueda ser comúnmente reconocido por todos los países de habla hispana.

Cabe destacar que la «neutralidad» que persigue esta variedad del español creada de forma artificial, sí se consigue de forma más efectiva en lo que a léxico se refiere. Tras analizar y comparar con detenimiento algunas expresiones y vocabulario específico de los dos fragmentos extraídos, se aprecian ciertos momentos en los que la traducción al español neutro consigue ser adecuada también para el público español.

El siguiente listado muestra algunos términos o expresiones que, a pesar de ser también de uso habitual en España, se tomó la decisión de cambiar por sinónimos que se acercan más al español estándar utilizado en el doblaje peninsular. En la gran mayoría de ellos, el cambio supone una diferencia mínima para la comprensión de los espectadores, pues se trata de términos de uso común entre los hispanohablantes.

❖ Neutro (1964)

❖ Peninsular (2001)

Sacudir las sillas → *Quitar el polvo*

Lavar las ventanas → *Limpiar la ventana*

Barbas de grillo → *Caracoles* (en ocasiones, esta expresión se ha utilizado también en la versión de 1964, por lo que queda claro que se trata de una expresión comprensible para los hispanohablantes en general).

Malo está el cuento → *Tendremos problemas*

Piso → *Suelo*

Loza → *Platos*

Alacena → *Armario*

Un nato de locos → *Un horror* (esta intervención cambia totalmente en el redoblaje de 2001, probablemente para evitar el uso de la palabra «nato», cuyo uso no es nada común en España).

Cállate → *Cierra el pico*

Mala → *Perversa*

Pagaremos los platos rotos → *Desatará su furia contra nosotros.*

Un cambio que llama especialmente la atención es el siguiente, cuando Sabio pregunta a Blancanieves qué platos sabe cocinar. Resulta llamativo que la muchacha responda «puchero gallego» en el doblaje a español neutro, ya que el objetivo de esta variedad dialectal es el de evitar rasgos típicos de la cultura o habla de un país hispanohablante en concreto, por lo que parece tratarse de una decisión basada en las necesidades del traductor, para poder cumplir con las convenciones propias del doblaje, como la isocronía, la sincronía labial y la sincronía cinésica. En el redoblaje de 2001, el puchero se cambia por una tarta de manzana, un postre conocido más internacionalmente. Estos cambios no interfieren en la comprensión de la trama ni se contradicen con la imagen,

ya que Blancanieves está cocinando una tarta de moras cuando la reina le propone cocinar una tarta de manzana.

Puchero gallego → *Tarta de manzana*

Pizza y pastel de piña → *Flan y pastel de moras*

Por último, otro aspecto que puede llamar la atención del espectador es el nombre de los enanos. En la versión neutra de 1964, los enanos mantienen sus nombres originales en inglés, tal y como aparecen escritos en sus camas cuando Blancanieves los lee en voz alta. Esto podría deberse a que los países de América del Sur se encuentran en contacto con Estados Unidos, por lo que los espectadores pueden estar más familiarizados con la lengua inglesa y su léxico. Sin embargo, en el redoblaje de 2001, estos nombres se han traducido de forma literal. De esta forma, en la traducción al español peninsular, basta con enumerar los nombres de los enanos, para entender cuál es el adjetivo calificativo que define sus personalidades, mientras que, en la versión neutra, el nombre en inglés va acompañado de una breve explicación, para que el espectador hispanohablante comprenda el motivo de cada nombre.

	<i>Neutro (1964)</i>	<i>Peninsular (2001)</i>
<i>Blancanieves</i>	<p>¿Vamos a ver qué hay arriba?</p> <p>Ay, qué camitas más lindas. Y miren, cada una tiene un nombre: Doc, Happy, Sneezy, Dopey, tienen nombres raros estos niños. Grumpy, Bashful y Sleepy.</p> <p>Oh, al ver estas camitas me ha dado sueño.</p>	<p>Veamos qué hay arriba. ¡Oh! Qué camas tan pequeñas. Y mirad, tienen los nombres grabados. Sabio, Feliz, Mocososo, Mudito. ¡Qué nombres más graciosos tienen! Gruñón, Tímido y Dormilón. Oh, me está entrando un poco de sueño.</p>
<i>Blancanieves</i>	<p>¡Saben hablar! ¡Qué alegría! No me digan sus</p>	<p>¡Si sabéis hablar! ¡Qué maravilla! No me digáis vuestros nombres, los</p>

	nombres. Los adivinaré. Ya sé, tú eres Doc.	adivinaré. Ya sé, tú eres Sabio.
<i>Sabio</i>	¡No! Pues...sí,sí. Es cierto.	¡Sí! Sí...soy yo.
<i>Blancanieves</i>	Y tú, el penoso Bashful .	Y tú eres...tú eres tímido.
<i>Tímido</i>	¡Oh, caracoles!	¡Oh, caracoles!
<i>Blancanieves</i>	Y tú, tú eres el dormilón Sleepy .	Tú eres dormilón.
<i>Dormilón</i>	¿Cómo adivinaste?	-----
<i>Blancanieves</i>	Y tú, el alérgico Sneezy . Y tú debes ser...	Y tú, tú eres Mocososo. Y tú debes ser...
<i>Feliz</i>	Happy, el más feliz . Este es Dopey, es un bobo . No habla.	Yo soy Feliz y este es Mudito, que no habla nunca.
<i>Blancanieves</i>	¿No puede hablar?	¿No puede hablar?
<i>Feliz</i>	No sabemos. Nunca lo intenta.	No lo sabe, no lo ha intentado.
<i>Blancanieves</i>	¡Qué lástima! Tú debes ser Grumpy, el gruñón .	¡Qué gracia! Oh, tú debes de ser Gruñón, ¿verdad?
<i>Sabio</i>	Sí, es él.	¡Oh, sí!

Con la intención de ampliar este análisis comparativo y recabar más información es sobre los principales rasgos fonéticos, morfosintáctico y léxicos que caracterizan al español neutro y compararlos con los rasgos propios del español peninsular, se han analizado también dos fragmentos de otro clásico de Disney: La Cenicienta (1950). Los fragmentos analizados se han extraído de las versiones dobladas al español neutro (1950) y al español peninsular (1997).

Fragmentos 3 y 4 de La Cenicienta (1950)

Fonética

En cuanto a los rasgos fonéticos, se aprecian las mismas características mencionadas en el análisis de Blancanieves y los siete enanitos (1937): en la versión neutra del filme se mantiene el seseo propio del habla latinoamericana, a pesar de ser un rasgo inexistente en el habla peninsular.

Resulta comprensible que se optara por mantener este rasgo en la versión neutra, dada la cantidad de países hispanohablantes en que el seseo es habitual. Sin embargo, no es de extrañar que más adelante, los hablantes peninsulares se decantaran por un doblaje con el que se sentían más identificados.

- Neutro: «Nuevecito» /*nuebesito*/.
- Neutro: «Zapatos» /*sapatos*/.
- Neutro: «Pobrecito» /*pobresito*/.

Por otro lado, a lo largo del fragmento encontramos algunos casos de yeísmo, es decir, la tendencia a articular la grafía *ll* como /j/ (fonema propio de la grafía *y*), cuando la pronunciación correcta es /ʎ/. El yeísmo es muy común en los países latinoamericanos, pero su uso también está bastante extendido entre los hablantes peninsulares, por lo que no resulta extraño para el espectador en general.

- Neutro: «Cayó en la trampa». /*kajó*/
- Neutro: «Vaya, ya saliste». /*baja*/ /*ja*/
- Peninsular: «Te llamaremos Gus». /*jamaremos*/
- Neutro: «Llévate esa ropa y me la traes planchada». /*jébate*/

En esta escena, se aprecia muy bien el caso del yeísmo, pues la traducción casi no ha sufrido modificaciones y puede verse cómo en las palabras «cállate» y «vaya» las grafías *ll* e *y* se pronuncian del mismo modo, articulando el fonema /j/.

- Neutro: «¡Cállate! Vaya, con que te sobra tiempo para jugar».
- Peninsular: «¡Cállate! Vaya, al parecer te sobra el tiempo».

Morfosintaxis

A lo largo de la película se repiten todos los rasgos ya mencionados en el análisis de Blancanieves (1937), como la tendencia en español neutro a emplear el pretérito perfecto simple para referirse a acciones ocurridas en un pasado reciente (Llorente, 2006), el uso de «ustedes» como forma de tratamiento sin tener en cuenta el grado de formalidad del contexto y el uso de diminutivos en -ito/-ita.

Estos son algunos ejemplos:

❖ Pretérito perfecto simple

❖ Pretérito perfecto compuesto

	<i>Neutro (1950)</i>	<i>Peninsular (1997)</i>
<i>Anastasia</i>	¡Mamá! ¡Tú fuiste ! Lo hiciste a propósito. ¡Mamá, mamá!	¡Madre, madre, madre! ¡Has sido tú! Lo has hecho a propósito. ¡Madre, madre, madre!
<i>Drizella</i>	¿Qué cosa le hiciste ?	¿Qué has hecho esta vez?
<i>Anastasia</i>	¡Esa me puso un ratón debajo de la taza!	¡Ella lo ha puesto ahí! Un ratón enorme. Estaba debajo de mi taza.
<i>Cenicienta</i>	A ver Lucifer ¿Qué hiciste con él? No, no creas que me estas engañando, ya verás cómo te va, anda, anda suéltalo, levanta la otra pata anda.	Muy bien, Lucifer. ¿Qué has hecho con él? No, a mí no me engañas, te conozco bien. Venga, levanta la pata.

❖ Ustedes

❖ Tú/vosotros

	<i>Neutro (1950)</i>	<i>Peninsular (1997)</i>
<i>Jack</i>	Anda, anda, Cenicienta, ¿dónde estás ? Te necesitamos. ¡Tienes que venir con nosotros!	Vamos corre, date prisa, hay que decirle a Cenicienta que hay un ratón nuevo en la casa. Venga, rápido. Vamos, corre, corre. ¡Sube gandul!
<i>Ratón 1</i>	Algo terrible ha pasado, Cenicienta.	-----
<i>Cenicienta</i>	Un momento, un momento, no hablen todos a la vez. Vamos a ver, Jack, ¿por qué tanto alboroto?	Un momento, un momento. Que hable uno solo, por favor. A ver, Jack, ¿por qué tanto jaleo?

Durante toda la versión de 1950 y del mismo modo que ocurre en Blancanieves (1937), Cenicienta se dirige a los ratones en segunda persona del plural con la fórmula de cortesía «ustedes», a pesar de tener una relación estrecha. No obstante, cuando se dirige a un solo individuo, en singular, sí utiliza la segunda persona del singular «tú», esto ocurre cuando se dirige a un solo ratón o a sus hermanastras. El único caso en que Cenicienta utiliza la forma «usted» en singular, es para dirigirse a su madrastra, ya que en este caso sí se trata de una fórmula de cortesía, la cual se mantiene también en el redoblaje de 1997.

Cenicienta	Por favor, no crea usted...	Por favor, no pensará que yo...
-------------------	-----------------------------	---------------------------------

Ejemplos de uso de diminutivos en el doblaje a español neutro (1950):

Cenicienta	¡Visitante! Bueno, si es niña le pondremos este vestidito y si...	Ah, una visita. Bueno, le hará falta un vestido...
Cenicienta	¡Calma, calma, no escandalicen tanto! Ay, pobrecito , está temblando de miedo. Jack, más vale que lo pongas sobre aviso.	Vamos, vamos, calmaos todos. Oh, el pobre animalito está aterrorizado. Jack, explícale bien la situación.

En el caso de La Cenicienta (1950) también es destacable el uso de la perífrasis de obligación *tener+que+infinitivo*, muy frecuente en la versión en español neutro del fragmento escogido. A pesar de ser también de uso común en España, en el fragmento del redoblaje de 2001 esta perífrasis no se utiliza tanto, aunque es posible que su frecuencia sea mayor a lo largo de toda la película, hecho que no hemos podido constatar.

- Neutro: «Tienes que venir».
- Peninsular: «Vamos, corre, corre».

- Neutro: «¡Tienes que sacarlo!».
- Peninsular: «¡Hay que salvarlo!».

- Neutro: «Tendrás que conformarte».
- Peninsular: «Tendrás que conformarte».

Por último, se observa que en la traducción al español neutro hay algunas omisiones del pronombre relativo «que», probablemente por razones de estilo, pues no se trata de un rasgo característico únicamente del español de América. No obstante, esta construcción no aparece en el doblaje peninsular de 1997.

- Neutro: «y no se te olvide el jardín».

- Peninsular: «y no te olvides del jardín».
- Neutro: «y no se te olvide explicarle lo del gato».
- Peninsular: «y no te olvides de explicarle lo del gato».

Léxico

Del mismo modo que ocurre en el doblaje neutro de Blancanieves (1964), a lo largo de todo el filme se distinguen léxico y fraseología propios del español de Latinoamérica. No obstante, al analizar el vocabulario empleado y algunas de las expresiones más frecuentes, se puede apreciar claramente la intención de utilizar términos lo más neutros posible y evitar localismos.

- Neutro: *Momento*. Peninsular: *Momento*.
- Neutro: *Visitante*. Peninsular: *Visita*.
- Neutro: *Niña/Niño*. Peninsular: *Chica/Chico*.
- Neutro: *Camisa*. Peninsular: *Camiseta*.
- Neutro: *Zurcir*. Peninsular: *Zurcir*.
- Neutro: *Tapices*. Peninsular: *Tapicerías*.
- Neutro: *Hall*. Peninsular: *Recibidor*.

Por último, en esta tabla se ha establecido una comparación entre el léxico, las colocaciones y la fraseología seleccionados para cada una de las versiones dobladas. Se trata en todos los casos de términos y expresiones aceptables en ambas variaciones lingüísticas y comprensibles para todos los espectadores hispanohablantes en general. Sin embargo, se observa que las selecciones léxicas del doblaje de 1950 son menos habituales en el español estándar, por lo que se cambiaron por sinónimos cuyo uso fuese más usual en la Península.

Neutro (1950)	Peninsular (1997)
Alboroto	Jaleo
Temblando de miedo	Aterrorizado
Ratonera	Trampa
Poner sobre aviso	Explicar la situación
Enojarse	(Esta palabra se ha omitido en el redoblaje, pero equivaldría a «enfadarse»)
No dejes de recoger mi ropa	No olvides zurcir todo eso
¿Qué cosa le hiciste?	¿Qué has hecho esta vez?
¡Que nunca te vas a enmendar!	¿Es que no aprenderás nunca?
Y ahora tú vas a ver.	Te vas a enterar.
Hacer bromas.	Gastar bromas.
Quizá pudiéramos aprovecharlo en algo útil.	¿En qué podrías aprovecharlo?

Capítulo 6. Conclusiones

El objetivo de este trabajo de fin de grado era analizar los principales rasgos del español neutro, a partir de dos largometrajes de animación doblados al español y compararlos con las propuestas de doblaje hechas posteriormente en España, para comprobar si es cierto que el español neutro evita los localismos propios de algunas regiones específicas de habla hispana. Gracias al proceso de documentación previo y a los estudios de autores como Llorente Pinto (2006) y García Aguiar y García Jiménez (2010), se han podido identificar, en la medida de lo posible, pues la extensión de este estudio es limitada, una gran cantidad de rasgos característicos de esta variedad artificial del español.

A partir de los conocimientos adquiridos en el grado en Traducción e Interpretación, la información obtenida durante el proceso de documentación y tras comparar los rasgos identificados y reflexionar sobre las decisiones traductoras que se han llevado a cabo en los doblajes y redoblajes de estos filmes, podemos concluir que:

- ❖ A pesar de buscar una neutralidad unificadora para todos los países hispanohablantes, ambos filmes doblados en español neutro se caracterizan por poseer rasgos propios del español de América, es decir, rasgos comunes entre la mayoría de los países hispanoamericanos, de los cuales los que pueden resultar más extraño para los espectadores españoles son los relacionados con la fonética. A pesar de que el seseo también es propio de algunas regiones de España, este intento por neutralizar el acento de los personajes no llega a ser efectivo y el público de habla peninsular no consigue sentirse identificado con el habla de los personajes, echando en falta el fonema /θ/.
- ❖ En lo referente a la morfosintaxis, es cierto que esta neutralidad parece haberse conseguido en mayor grado. El uso de tiempos verbales se alterna, consiguiendo cierto equilibrio entre los que son más propios del español de América y los que son más usuales en la Península. Como hemos podido extraer de los fragmentos analizados, el uso del pretérito perfecto compuesto, cuyo uso es propio de muchas regiones españolas, se alterna con el uso del pretérito perfecto simple, propio de algunas zonas de España y de la mayoría de las regiones hispanoamericanas.
- ❖ Los rasgos lingüísticos que definen al español neutro en los estudios de Llorente Pinto (2006) y García Aguiar y García Jiménez (2010) están presentes en el análisis de los fragmentos seleccionados. Estos fragmentos, a pesar de ser muy breves, nos han permitido concluir que, el seseo, el uso de tiempos verbales diferentes en los mismos contextos, el yeísmo y la fórmula de cortesía «ustedes» para referirse a la segunda persona del plural, son claramente algunos de los principales rasgos que demuestran que esta variedad de español no alcanza la neutralidad para la cual había sido concebida.

- ❖ En cuanto al léxico, se observa que este difiere bastante en ambos doblajes, pero, por norma general, se trata siempre de sinónimos que han sido escogidos por el traductor o traductora y en muy pocas ocasiones resultaría extraño o desconocido para el espectador peninsular mantener el término utilizado en el doblaje en español neutro. Prueba de ello es que estos doblajes en español neutro se comercializaron en España durante años, fueron un éxito y su público meta jamás tuvo problemas de comprensión.

Por último, respondiendo a la pregunta planteada en el apartado de introducción: ¿por qué en España se dejó de doblar en español neutro? Podríamos concluir, sin ser esta una afirmación rotunda, que podría deberse, de nuevo, a motivos meramente económicos. En primer lugar, debido a denuncias interpuestas por parte de algunos actores de doblaje, que reclamaban haber cedido sus derechos únicamente para la emisión en cines, por lo que comercializar estas películas y venderlas en formato físico era ilegal. Desde The Walt Disney Company, se tomó la decisión de redoblar estos filmes con otros actores y actrices de doblaje que sí hubiesen cedido sus derechos (Disney en el doblaje, 2019).

Es muy probable que desde la industria del doblaje en España se interpretase como una oportunidad para ampliar su mercado y para ofrecer a los espectadores españoles un doblaje con el que se sintiesen más identificados.

¿Podría existir un español global, aceptado por todos, en la actualidad? Si bien es cierto que se trata de un proyecto de gran magnitud y que, a partir de este trabajo académico resulta imposible ofrecer respuesta definitiva a dicha pregunta, opino que sí que sería posible. En primer lugar, aunque inicialmente se trataba de una propuesta con fines económicos, resultaría totalmente necesario contar con lingüistas, filólogos, traductores y expertos en la materia, que pudieran ofrecer un análisis exhaustivo de las distintas variedades del español y proponer una serie de rasgos unificadores que permitieran alcanzar un nivel de neutralidad lo más alto posible. Además, contamos con una gran cantidad de obras audiovisuales que desde hace décadas ofrecen dos doblajes distintos o más, destinados al público de Hispanoamérica y al público de España, de donde podría extraerse gran parte de la información necesaria a partir de un análisis

comparativo más exhaustivo y completo. Ahora bien, también es cierto que, tras haber realizado mi propio estudio a pequeña escala y como consumidora de estas obras audiovisuales en ambas variedades dialectales, opino que, desde un punto de vista social, no es necesaria la creación de un dialecto panhispánico que se comercialice en todos los países hispanohablantes, precisamente, porque la riqueza de nuestra lengua reside en la gran variedad de dialectos que la constituyen, con sus expresiones propias y sus localismos y la vasta extensión de terreno que abarca. Además, gracias a la globalización, cada vez resulta menos extraño para el espectador el uso de localismos de América Latina e incluso el uso de calcos o léxico provenientes de la lengua inglesa.

Bibliografía

- CASTRO ROIG, X. (1996). *El español neutro*. (junio de 2020). Recuperado de <http://xcastro.com/2017/10/05/espanol-neutro-traduccion/>
- CEREZO, B., CHAUME, F., GRANELL, X. et al. (2015). *La traducción para el doblaje en España*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- CHAUME VARELA, F. (2012). *Audiovisual Translation: Dubbing*. Londres: Routledge.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (junio de 2020). Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
- DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS (junio de 2020). Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
- DOBLAJEDISNEY (junio de 2020). *Base de datos de los doblajes Disney*. Recuperado de www.doblajedisney.com
- DOBLAJE WIKI (junio de 2020). *Disney en el doblaje*. Recuperado de https://doblaje.fandom.com/es/wiki/Disney_en_el_doblaje
- EL DOBLAJE (junio de 2020). *La base de datos de recursos sobre el doblaje en España*. Recuperado de <http://www.eldoblaje.com/home/>
- FUNDÉU BBVA. (junio de 2020). *Fundación del español urgente*. Recuperado de www.fundeu.es/
- GARCÍA AGUIAR, L. C.; GARCÍA JIMÉNEZ, R. (2010). *La influencia del sistema meta en traducción: el doblaje de Los Picapiedra al español neutro*. Estudios de Traducción, vol. 1, pp. 127-138. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESTR/article/viewFile/36482/35329>
- GÓMEZ FONT, A. (junio de 2020). *El español neutro o internacional*. Recuperado de <https://www.fundeu.es/escribireninternet/espanol-neutro-o-internacional/>
- GÓMEZ FONT, A. (2006). *Donde dice, debiera decir*. Gijón: Trea.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (2009). *El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad*. Sendebarr, vol. 17, pp. 149-167.
- IPARRAGUIRRE, C. (2014). *Hacia una definición del español neutro*. (Tesis doctoral) Universidad Nacional de Córdoba.

LLORENTE PINTO, M.^a del R. (2006). *¿Qué es el español neutro?* Cuadernos del Lazarillo: Revista literaria y cultural, vol.31, pp. 77-81.

MONTILLA MARTOS, A. L. (2001) *El español «neutro» de los doblajes: intenciones y realidades*. Centro Virtual Cervantes. Carabela, N.º 50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7173971>

PETRELLA, L. (junio de 2020). *El español «neutro» de los doblajes: intenciones y realidades*. Recuperado de <https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/petre.htm>

WALT DISNEY ARCHIVES (junio de 2020). *About Walt Disney*. Recuperado de <https://d23.com/about-walt-disney/>

Anexos

Anexo 1. Ficha de análisis de Blancanieves

Fragmento 1 24:15 – 28:02	Neutro (1964)	Peninsular (2001)
Blancanieves	¿Vamos a ver qué hay arriba? Ay, qué camitas más lindas. Y miren, cada una tiene un nombre: Doc, Happy, Sneezy, Dopey, tienen nombres raros estos niños. Grumpy, Bashful y Sleepy. Oh, al ver estas camitas me ha dado sueño.	Veamos qué hay arriba. ¡Oh! Qué camas tan pequeñas. Y mirad, tienen los nombres grabados. Sabio, Feliz, Mocososo, Mudito. ¡Qué nombres más graciosos tienen! Gruñón, Tímido y Dormilón. Oh, me está entrando un poco de sueño.
Sabio	¡Miren! ¡Luz en la casa! <i>Lazulensen</i> ...la luz encendida.	¡Mirad! ¡La casa! Hay <i>zul</i> , di...digo luz.
Todos	¡Barbas de grillo!	¡Caracoles!
Enanito 1	La puerta abierta.	La puerta está abierta.
Enanito 2	Y la chimenea con humo.	Ahí dentro hay algo.
Enanito 1	Se metió alguien.	Sale humo.
Feliz	Un fantasma.	Un fantasma.
Tímido	Un duende.	Un duende.
Sabio	Un demonio.	Un demonio.
Mocososo	O un dragón.	O un dragón.
Gruñón	Malo está el cuento. Habrá muchos líos. Y lo presentía todo el día, me dolió el callo.	Tendremos problemas. Lo presiento. Lleva todo el día... doliéndome el callo.
Feliz	¡Caracoles!	¡Caracoles!
Tímido	Eso es de mal agüero.	Mala señal.
Sabio	¿Qué?	¿Y qué hacemos?
Feliz	Hay que atacar por sorpresa.	Atacar por sorpresa.

Sabio	Sí, hay que acatar, digo, hay que soplar. ¡Súbanme, digo, síganme! Cuidado, amigos, rasquen bien por los buzones, digo, busquen por los ratones, digo, ¡por los rincones! Cuidado. ¡El piso! ¡Está barrido!	Sí, hay que acatar, digo, hay que soplar, digo subidme... seguidme. Escuchadme, buscad en todos los ratones, balcones, eh, por todas partes. Silencio. ¡Mirad, el suelo! Lo han barrido.
Gruñón	¡Sacudieron las sillas!	Y han quitado el polvo.
Feliz	¡Y lavaron también las ventanas!	¡Y han limpiado la ventana!
Tímido	¡Caracoles! Nos robaron las telarañas.	¡Anda! Han robado las telarañas.
Sabio	Pe...pe...pero todo lo han dejado limpiecito.	Pero, pero ¡pero si está todo limpio!
Gruñón	Es una cochinada, ¿no crees?	A mí esto me huele mal.
Mocoso	No están los platos. ¡Eh! Nos robaron la loza.	Está vacía. ¡Eh! ¡Nos han robado los platos!
Feliz	No se la robaron. Está en la alacena.	¡No! Están en el armario.
Tímido	Lavaron mi taza. Ya no tiene azúcar.	Han lavado mi taza. Ya no tiene azúcar.

Fragmento 2 35:08 – 39:05	Neutro (1964)	Peninsular (2001)
Dormilón	Es muy hermosa. Parece un ángel.	Es muy hermosa. Parece un ángel.
Gruñón	Ángel, ¡bah! Es una mujer. Y todas son veneno, están llenas de remilgos femeninos.	¡Un ángel, ja! Es una mujer. Y todas son como el veneno. Tienen muchos remilgos.
Tímido	¿Qué son remilgos femeninos?	Y, ¿qué es un remilgo?
Gruñón	No lo sé, pero son malos.	Ni idea, pero es malo.
Sabio	¡Cállate! La vas a despertar.	No tan alto, ¡la despertarás!

Gruñón	¡Que se despierte! ¡Y que se largue de una vez!	¿Qué se despierte! ¡Esta no es su casa!
Sabio	¡Cuidado!	¡Cuidado!
Mocoso	Se mueve.	Se mueve.
Feliz	Se está despertando.	¡Se despierta!
Mocoso	¿Qué vamos a hacer?	¿Qué hacemos?
Sabio	¡Esconderse!	¡E...e...escondernos!
Blancanieves	¡Ah, cómo dormí! ¿No habrán vuelto los niños? ¡Pero si son hombrecitos! ¿Qué tal? ¿Cómo están? Les dije, ¿qué tal?, ¿cómo están?	¡Ay, qué bien! Me pregunto si los niños...Si...si sois hombrecitos. ¿Cómo estáis? Digo que cómo estáis.
Gruñón	¿Cómo estamos de qué?	¿Cómo estamos de qué?
Blancanieves	¡Saben hablar! ¡Qué alegría! No me digan sus nombres. Los adivinaré. Ya sé, tú eres Doc.	¡Si sabéis hablar! ¡Qué maravilla! No me digáis vuestros nombres, los adivinaré. Ya sé, tú eres Sabio.
Sabio	¡No! Pues...sí,sí. Es cierto.	¡Sí! Sí...soy yo.
Blancanieves	Y tú, el penoso Bashful.	Y tú eres...tú eres tímido.
Tímido	¡Oh, caracoles!	¡Oh, caracoles!
Blancanieves	Y tú, tú eres el dormilón Sleepy.	Tú eres dormilón.
Dormilón	¿Cómo adivinaste?	-----
Blancanieves	Y tú, el alérgico Sneezy. Y tú debes ser...	Y tú, tú eres Mocoso. Y tú debes ser...
Feliz	Happy, el más feliz. Este es Dopey, es un bobo. No habla.	Yo soy Feliz y este es Mudito, que no habla nunca.
Blancanieves	¿No puede hablar?	¿No puede hablar?
Feliz	No sabemos. Nunca lo intenta.	No lo sabe, no lo ha intentado.
Blancanieves	¡Qué lástima! Tú debes ser Grumpy, el gruñón.	¡Qué gracia! Oh, tú debes de ser Gruñón, ¿verdad?
Sabio	Sí, es él.	¡Oh, sí!
Gruñón	¡Bah! ¡Qué gran novedad! Que nos diga quién es ella y qué hace aquí.	¡Bah! Yo ya sé quién soy. ¡Pregúntale quién es y qué hace aquí!

Sabio	Sí. ¿Qué eres tú y quién haces aquí? ¿Cuál eres? ¿Quién eres tú, preciosa?	Sí. ¿Qué eres y quién haces? Digo, ¿cuál eres? ¿Quién eres tú, querida?
Blancanieves	Oh, perdónenme. Soy Blancanieves.	¡Ah, me presentaré! Soy Blancanieves.
Mocoso	¿Blancanieves?	¿Blancanieves?
Todos	¿La princesa?	¿La princesa?
Blancanieves	Sí.	Sí.
Sabio	Vaya. Quien mi simple, mi limpieza...princesa. Los que estamos aquí somos...	Vaya, vaya, mi... mi querida sorpresa... princesa. Es un honor... es un...
Gruñón	Un nato de locos.	¡Es un horror!
Sabio	Sí, un nato de locos. ¡No, no, no, somos locos enlatados!	¡Es un horror! No, no... es un sopor, digo, un olor... Pero ¡qué estoy diciendo!
Gruñón	Nada. Estás ahí berreando y tartamudeando.	¡Nada! Porque no paras de tartamudear.
Sabio	¿Quién? ¿Quién? ¿Quién? ¿Quién está barriendo y tartaburrando?	¿Quién... quién no para de tararear? Digo, de tropezar.
Gruñón	¡Cállate! Y dile que se largue.	Cierra el pico. ¡Dile que se largue!
Blancanieves	Por favor, no me echen. Si me encuentran, me matará.	Por favor, dejad que me quede. Si no lo hago, me matará.
Todos	¿Te matará?	¿Te matará?
Tímido	¿Quién?	¿Quién?
Dormilón	-----	Sí, ¿quién?
Blancanieves	Mi madrastra, la reina.	Mi madrastra, la reina.
Todos	¿La reina?	¿La reina?
Tímido	-----	Es cruel.
Feliz	Es mala.	Es perversa.
Mocoso	Es más que mala.	Es malísima.
Gruñón	Es una bruja. Oigan esto todos. Si la reina la encuentra aquí, se vengará y nosotros pagaremos los platos rotos.	¡Es una bruja! Os lo advierto, si la reina se entera vendrá volando y desatará su furia contra nosotros.

Blancanieves	Pero ella no sabe dónde estoy.	Pero si no sabe dónde estoy.
Gruñón	¿Cómo que no? Esa lo sabe todo. Conoce la magia negra. ¡Hasta puede hacerse invisible! Ahora mismo...podría estar aquí.	Seguro que sí. Ella lo sabe todo. Domina la magia negra. ¡Hasta puede hacerse invisible! Podría estar aquí mismo, espiándonos.
Blancanieves	Nunca me encontrará aquí. Y si me dejan vivir en su casa, les serviré de mucho. Sé lavar, cocer, barrer y cocinar.	Aquí nunca me encontrará. Y si dejáis que me quede, os limpiaré la casa, fregaré, coceré y también cocinaré...
Todos	¿Cocinar?	¿Cocinarás?
Sabio	¿Sabes hacer buchero gallego...puchero pachecho?	¿Y harás marta de Tanzania? Carta de manazas...
Gruñón y Dormilón	Puchero gallego.	Tarta de manzana.
Sabio	¡Eso! Puchero gallego.	¡Eso! Sarta de manzana.
Blancanieves	Sí. Y pizza y pastel de piña también.	Sí, y flan. Y pastel de moras.
Todos (excepto Gruñón)	¿Pastel de piña? ¡Bravo! ¡Se queda!	¡Pastel de moras! ¡Viva! ¡Se queda!

Anexo 2. Ficha de análisis de La Cenicienta

Fragmento 3 07:50 – 09:40	Neutro (1950)	Peninsular (1997)
Jack	Anda, anda, Cenicienta, ¿dónde estás? Te necesitamos. ¡Tienes que venir con nosotros!	Vamos corre, date prisa, hay que decirle a Cenicienta que hay un ratón nuevo en la casa. Venga, rápido. Vamos, corre, corre. ¡Sube gandul!
Ratón 1	Algo terrible ha pasado, Cenicienta.	-----
Cenicienta	Un momento, un momento, no hablen todos a la vez.	Un momento, un momento. Que hable uno solo, por favor.

	Vamos a ver, Jack, ¿por qué tanto alboroto?	A ver, Jack, ¿por qué tanto jaleo?
Jack	¡Hay un nuevo ratón en casa! Nuevecito. Nunca lo había visto. ¡Titisante! ¡Titisante!	Un bueno ratón, digo, ¡nuevo! Nunca le había visto antes. ¡Un <i>activisa</i> ! ¡Un activista!
Cenicienta	¡Visitante! Bueno, si es niña le pondremos este vestidito y si...	Ah, una visita. Bueno, le hará falta un vestido...
Ratón 1	¡No, no!	¡No, no!
Jack	No es <i>un</i> niña, es un niño.	No, no es chica.
Los dos	¡Él, él!	Es un chico.
Cenicienta	Oh, eso cambia la cosa. Entonces le pondremos su camisa, zapatos...	Oh, eso es distinto. Entonces necesitará una camiseta...
Jack	¡Tienes que sacarlo, tienes que sacarlo!	¡Hay que salvarlo! ¡Tienes que salvarlo!
Ratón 1	¡Cayó en la trampa! ¡Trampa!	Está en una trampa. ¡Trampa!
Jack	¡La trampa!	¡Trampa! ¡Trampa!
Cenicienta	¿Dónde? En la ratonera ¡Pero me lo hubieran dicho!	¿Dónde? ¿Una trampa? ¿Por qué no me lo habéis dicho?
Cenicienta	¡Calma, calma, no escandalicen tanto! Ay, pobrecito, está temblando de miedo. Jack, más vale que lo pongas sobre aviso.	Vamos, vamos, calmaos todos. Oh, el pobre animalito está aterrorizado. Jack, explícale bien la situación.
Jack	Calma, calma, calma, mira gordito, no te enojas, nadie te va a hacer nada, todos te queremos. Cenicienta también te quiere, es muy linda, muy linda. Así es mejor. Ven conmigo, ¡anda, anda, anda!	Ya voy Cenicienta. Sí, sí. Vamos, vamos, vamos. Mira, gordito. ¡Tranquilo! No tengas miedo, somos tus amigos. Y Cenicienta también. Ella es buena, muy buena. Eso está mejor. Vamos, chico. ¡Sal, sal, sal!
Gus	-----	Sal, sal, sal.
Ratones	-----	Parece muy simpático. Creo que tenemos un nuevo amigo.
Cenicienta	Vaya, ya saliste con él. Vamos a probártela a ver cómo te queda. Un poco apretada, pero tendrás que conformarte. Ahora te	Bien, así me gusta. Bueno, vamos a ver cómo te queda. Un poco estrecho, pero tendrás que conformarte. Y ahora te

	pondremos un nombre. Ya sé cuál: ¡Gustavo, eso es! Pero de cariño te diremos Gus.	pondré un nombre. Ya lo tengo, Gustavo. Pero mejor te llamaremos Gus.
Jack	¿Te gusta Gus-Gus? ¿Te gusta? ¿Te gusta?	Vale, Gus, Gus, vale, vale.
Gus	Eh, ¿Gus-Gus? ¡Sí!	Gus, Gus. ¡Sí!
Cenicienta	Los dejo porque tengo mucho que hacer. Cuídalo bien, Jack, y no se te olvide de explicarle lo del gato.	Ahora tengo que irme. Que no se meta en líos, Jack. Y no olvides explicarle lo del gato.
Jack	Sí, sí. Mira, ¿sabes lo que es un gato?	Sí, sí. Oye, ¿sabes qué es un gato?
Gus	Eh, ¿gato?	¿Gato?
Jack	Sí, un gato. ¡Lucifer, ese es! Malo, hipócrita, tramposo, se echa sobre ti, te muere. Y grande, ¡grande como una casa! Gus-Gus, ¿entendiste?	Sí, gato. ¡Lucifer, eso! Malo, hipócrita, tramposo y muy grande, grande como una casa. Gus-Gus, ¿sabes qué es?
Gus	Miau, Lucifer, sí, sí.	Ya lo sé, sí, sí.

Fragmento 4 20:10 – 23:30	Neutro (1950)	Peninsular (1997)
Cenicienta	Buenos días, Drizella, ¿dormiste bien?	Buenos días, Drizella. ¿Has dormido bien?
Drizella	Como si te importara. Llévate esa ropa y me la traes planchada en una hora. En una hora, ¿entiendes?	Como si te importara. Plánchame esa ropa y tenla lista dentro de una hora. Una hora, ¿me has oído?
Cenicienta	Sí, Drizella. Buenos días, Anastasia.	Sí, Drizella. Buenos días, Anastasia.
Anastasia	¡Vaya, ya era hora! No dejes de recoger mi ropa, y no vayas a tardarte todo el día, ¿oíste?	Vaya, ya iba siendo hora. No olvides zurcir todo eso y no tardes todo el día.
Cenicienta	Sí, Anastasia.	No, Anastasia.
Lady Tremaine	Pasa muchacha, pasa. ¿Qué esperas?	Oh, pasa, Cenicienta. Anda, pasa.
Cenicienta	Buenos días, señora.	Buenos días, señora.
	Recoge la ropa sucia y ponte a lavarla.	Recoge la ropa sucia y sigue con tus tareas.
Cenicienta	Sí, señora.	Sí, señora.

Anastasia	¡Mamá! ¡Tú fuiste! Lo hiciste a propósito. ¡Mamá, mamá!	¡Madre, madre, madre! ¡Has sido tú! Lo has hecho a propósito. ¡Madre, madre, madre!
Drizella	¿Qué cosa le hiciste?	¿Qué has hecho esta vez?
Anastasia	¡Esa me puso un ratón debajo de la taza!	¡Ella lo ha puesto ahí! Un ratón enorme. Estaba debajo de mi taza.
Cenicienta	A ver Lucifer ¿Qué hiciste con él? No, no creas que me estas engañando, ya verás cómo te va, anda, anda suéltalo, levanta la otra pata anda... Ay pobrecito Gus... Ay Lucifer, ¡que nunca te vas a enmendar!	Muy bien, Lucifer. ¿Qué has hecho con él? No, a mí no me engañas, te conozco bien. Venga, levanta la pata. Ahora la otra, vamos. Oh, pobre Gus. Lucifer, ¿es que no aprenderás nunca?
Lady Tremaine	¡Cenicienta!	¡Cenicienta!
Cenicienta	Voy, señora.	Sí, señora.
Anastasia	Y ahora tú vas a ver.	Te vas a enterar.
Lady Tremaine	Cierra la puerta, Cenicienta. Acércate.	Cierra la puerta, Cenicienta. Acércate.
Cenicienta	Por favor, no crea usted...	Por favor, no pensaré que yo...
	¡Cállate! Vaya, con que te sobra tiempo para jugar.	¡Cállate! Vaya, al parecer te sobra el tiempo.
Cenicienta	Pero es que yo no he hecho nada, yo...	Si yo solo intentaba...
Lady Tremaine	¡Cállate! Tiempo te sobra para hacer bromas, quizá pudiéramos aprovecharlo en algo útil. A ver qué se me ocurre. Creo recordar que hay una gran alfombra en el salón, bárrela. Y sin duda han de estar sucios los ventanales, lávalos. También sacude los tapices y cortinajes.	¡Silencio! Tienes tiempo para gastar bromas. ¿En qué podrías aprovecharlo? A ver, déjame pensar. Hay una gran alfombra en el salón, bárrela; y las ventanas de los dos pisos, límpialas; y también todas las tapicerías y las cortinas...
Cenicienta	Pero si acabo de sacudirlos...	Pero si ya las he...
Lady Tremaine	¡Hazlo otra vez! Y no se te olvide el jardín, lava la terraza y limpia el <i>hall</i> . Las escaleras, las chimeneas, recoge la ropa, lávala,	¡Me da igual! Y no olvides el jardín y friega las terrazas, barre la escalera y el recibidor, limpia las chimeneas y plancha,

	plánchala y... ah, sí, se me olvidaba algo. Dale a Lucifer un baño.	zurce y lava la ropa. Ah sí, otra cosa más. Dale un buen baño a Lucifer.
--	---	--